



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

463

RESOLUCION N°

RESISTENCIA, 08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 01-2022-03732; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Dirección General de Asuntos Impositivos y Previsionales de la UNNE, informando que la docente de esta Casa, **Contadora Teresa de Jesús Marín**, comenzará a percibir el haber jubilatorio correspondiente, a partir del mes de septiembre;

Que, en tal sentido, corresponde otorgar a la **Contadora Teresa de Jesús Marín**, la baja formal y definitiva como docente de esta Casa, a partir del 08 de septiembre de 2022;

Que el presente tema fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la baja formal y definitiva a la **Contadora Teresa de Jesús Marín - DNI N° 10.850.392**, como docente de esta Facultad, a partir del 08 de septiembre de 2022, en los cargos detallados a continuación:

- **Profesora Titular** por concurso de **Medición Contable**– Dedicación Simple.
- **Profesora Titular** por concurso de **Sistemas Contables**– Dedicación Semiexclusiva.
- **Profesora Adjunta** por concurso de **Fundamentos de Contabilidad** – Dedicación Simple.

ARTICULO 2º: Agradecer a la **Contadora Teresa de Jesús Marín**, los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones docentes en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas

Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE - DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE